

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.-----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES, EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.-----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinte días del mes de julio del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Comisiones número Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales y siendo las doce horas con dieciocho minutos, la Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día. Informando la Secretaria de la existencia del Quórum legal.-----

Enseguida, la Presidenta solicitó a la Secretaría procediera a hacer del conocimiento del contenido del Orden del Día, en atención al **Punto Dos**. Concluida su lectura, la Presidenta la sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad.-----

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los asistentes, la dispensa de lectura, la cual fue aprobada. A continuación, la puso a discusión y al no haberla, se aprobó por unanimidad, en votación económica.-----

En el **Punto Cuatro**, respecto de la presentación del Informe Anual de trabajos realizados por la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales dos mil quince, la Diputada Presidenta hizo entrega del mismo a los integrantes de la Comisión, abundando en los asuntos contenidos en él. ---

En el siguiente Punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, el Diputado Rosalío Zanatta Vidaurri, felicitó a la Diputada Presidenta por el excelente trabajo que realiza como tal; en el mismo sentido se unieron los demás integrantes de la Comisión. Enseguida la Diputada Presidenta de la Comisión se refirió a la elaboración de la Ley de Protección al Migrante, en conjunto con el Estado y la Federación; asimismo mencionó de las visitas de los diferentes líderes de migrantes, en relación al voto del migrante en

“Puebla, 485 años de su Fundación”

el extranjero, aclarando que son temas con los que se está trabajando. No habiendo más intervenciones y habiéndose desahogado los Puntos contenidos dentro del Orden del Día, se levantó la Reunión a las doce horas con treinta y tres minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.-----

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
PRESIDENTA**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI
VOCAL**

**DIP. PATRICIA LEAL ISLAS
VOCAL**

**DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI
VOCAL**

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ
VOCAL**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
VOCAL**